

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN: LA OBSERVACIÓN Y LA ENTREVISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Diagnóstico en Educación: La Observación y la Entrevista en Educación Infantil
Código:	5440007
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Departamento/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Planificar un proceso de evaluación del alumno conforme a lo establecido en las normativas que regulan la Educación Infantil.

Realizar una evaluación inicial y continua del alumnado.

Elaborar informes individualizados del alumnado.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales de Título:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas

docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada

de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la

cultura de la paz.

Competencias Generales de Infantil:

Gl02 Capacidad de análisis y síntesis

Gl03 Capacidad para organizar y planificar

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

Gl07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Gl11 Capacidad para la crítica y autocrítica

Gl12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Competencias Específicas de Infantil:

Elo3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a

las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la

equidad y al respeto a los derechos humanos.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en

el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada

estudiante y con el conjunto de las familias.

El11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en

los estudiantes.

Competencias Modulares:

MVI1 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder

reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora

en educación infantil. MVI2 - Dominar las técnicas de observación y registro.

MVI3 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

MVI4 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar

un informe de conclusiones. Resultados de aprendizaje:

- Dominio de conceptos y procedimientos relacionados con el proceso de diagnóstico y las

técnicas de observación y entrevista.

- Diseño y aplicación de observaciones.

- Diseño y aplicación de entrevistas.

- Análisis de información y toma de decisiones.

- Elaboración de informes diagnósticos para distintas audiencias.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. El diagnóstico en la Educación Infantil: El diagnóstico como proceso básico de la

innovación y el asesoramiento. La evaluación diagnóstica en la Educación Infantil. El proceso diagnóstico: sus fases. Objetivos del Diagnóstico en la Educación Infantil. Técnicas

para la recogida de la información. Técnicas para el análisis y la interpretación de la información. Elaboración de conclusiones: el informe diagnóstico. Cuestiones éticas que afectan al proceso de diagnóstico.

Bloque II. La Entrevista Inicial en la Educación Infantil: Las Fases en la entrevista inicial a

los padres en la Educación Infantil. Contenidos de la entrevista inicial en la Educación Infantil. Tipos de entrevistas (estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas). Preparación de la entrevista. Desarrollo de la entrevista. Análisis, interpretación e integración de la información obtenida.

Bloque III. La Observación en la Educación Infantil: La observación como técnica básica

para la evaluación, la reflexión y la innovación. Contenidos de la observación en la Educación Infantil: competencias, aprendizajes y conductas. Tipos de registros observacionales (abiertos/cerrados). Diseño y planificación de instrumentos basados en la

observación: escalas de estimación, listas de control, fichas de observación de los aprendizajes infantiles. Realización de observaciones y registros. Análisis, interpretación e

integración de la información obtenida.

Bloque IV. Técnicas complementarias para la recogida de información en la Educación

Infantil: El cuestionario. Análisis de tareas y trabajos escolares. Dinámicas grupales. Revisión de algunos tests aplicables a la etapa de Educación Infantil.

Bloque V. El informe de conclusiones en la Educación Infantil: El informe de evaluación

como elemento de conexión entre la escuela infantil y su entorno. La elaboración del

informe: estructura, elementos y redacción. El informe familiar: componentes y redacción.

El informe individualizado para el Segundo Ciclo: componentes y elaboración. El informe

Individualizado para la Educación Primaria: estructura y elementos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 40

C Clases Prácticas en aula

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones. Clases prácticas con actividades de aula programadas.

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos. Exposiciones y seminarios Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Este sistema de evaluación será continuo y global, tanto para cada grupo de trabajo como para cada alumno/a, lo que se plasmará, sobre todo, en la elaboración de los diversos informes de conclusiones. Las fuentes y criterios para la evaluación serán:

1. La asistencia habitual a clase y la participación activa en el desarrollo del trabajo diario en el aula, desarrollando las actividades y tareas programadas en las clases teóricas y prácticas. 2. La realización de una actividad individual de conclusiones de la asignatura, en las que se deberán proyectar con claridad los aprendizajes realizados. La forma y fecha de realización de esta actividad se concretarán con el/la profesor/a. 3. Exposiciones orales. La calificación de los trabajos e informes (individuales o de grupo) de conclusiones (o, en su caso, exámenes) se realizará conforme a los siguientes criterios: 1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico). 2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible. 3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación). En el caso de que los trabajos e informes elaborados en clase o finales, contengan elementos de plagio, o se detecte que han sido elaborados por otra persona o por inteligencia artificial, quedarán invalidados teniendo sus correspondientes consecuencias en la evaluación final. ALUMNADO EVALUACIÓN CONTINUA Examen escrito tipo test con respuesta múltiple - 70% Actividades prácticas 30% Es obligatorio tener aprobadas ambas partes para superar la asignatura. ALUMNADO NO ASISTENTE: Examen de desarrollo (5 preguntas) sobre el temario.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acrediten.